

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35916** *SISTEMAS DE ELEVACIONES JOIST, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 228/08, y número de ejecución 19/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de William Gonzalo Ocampo Riera, contra "Sistemas de Elevaciones Joist, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 3/12/2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada "Sistemas de Elevaciones Joist, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de Sistemas de Elevaciones Joist, sociedad limitada; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12.

ID: A090089845-1